

¿No al doblaje? Sí al doblaje. Sí a la versión original subtitulada

El doblaje y el subtulado de películas han generado un debate por demás curioso entre distintos espectadores que prefieren una u otra opción en el momento de disfrutar del género. El público argentino ha comenzado a quejarse por la falta de películas en versiones originales subtituladas. Este es un tema que nos convoca y sobre el cual este artículo nos clarifica respecto de nuestro papel como traductores profesionales y también como espectadores que deseamos decidir qué versión de la obra queremos ver.

| Por la Trad. Públ. Estefanía Giménez Casset, integrante de la Comisión de Artes Audiovisuales |

El domingo 2 de noviembre de 2014, el diario *Página 12* publicó una entrevista¹ a Fernando Juan Lima —crítico de cine de la revista *El amante*, coconductor del programa de radio *La autopista del sur*, abogado y juez en el fuero civil de la ciudad de Buenos Aires—, quien inició una campaña contra el «creciente doblaje de películas extranjeras». «Lo cierto es que no nos dejan elegir» se titula el artículo. La triste realidad argentina es que, desde hace un tiempo, hay cada vez más cines que dejan de proyectar versiones originales con subtítulos.

El público argentino se quejó. En este sentido, siempre fue y sigue siendo heterogéneo, por lo que las dos versiones de una misma película iban, hasta hace poco, cabeza a cabeza en las taquillas. De pronto, en ciertas zonas, comenzaron a proyectar solamente las versiones con doblajes. Hay películas, en especial las de animación, que están pensadas para un público infantil, pero también adulto, que solo se pueden ver subtituladas a altas horas de la noche. Y como consecuencia de esta situación, hace unos meses, se lanzó la campaña «No al doblaje»,² a la que hace referencia la nota periodística. Sin embargo, y a pesar del título del artículo, que alza un reclamo a la libertad de elección, esta situación ha dado lugar a malentendidos y a avalanchas de opiniones sin fundamento y carentes de toda crítica constructiva para el público en general y para los profesionales de la industria audiovisual en particular.

El nombre de la campaña es muy claro y no da lugar a duda: los argentinos no queremos más doblaje en los cines. Y a pesar de que la intención de la nota periodística es que, en definitiva, el público argentino pueda elegir si quiere ver una determinada película con doblaje o en versión original subtitulada, se pierde absolutamente

todo el mensaje, porque el público argentino tampoco quiere ver todo subtulado. ¿Qué diríamos si esta campaña se tomara al pie de la letra? Nos estaríamos olvidando de una gran franja de público que sí prefiere el doblaje. ¿Esto es justo también?

Uno de los argumentos para decir «no al doblaje» es que consumir doblajes es sinónimo de falta de cultura y de analfabetismo. Se argumenta que el doblaje es un monstruo que ha venido solamente para destruir el acceso a otras culturas y para que no aprendamos más inglés, para poder censurar la información que entra en el país, como ocurrió durante la época franquista española y también durante nuestra dictadura militar.

Pero hay un público que elige ver las versiones dobladas. Hay un público que prefiere darle prioridad a la imagen y no perderse ningún detalle. Hay un público que elige escuchar todo lo que se dice en una escena de cinco personajes, porque no entiende el idioma original de la película y porque el subtítulo solamente llega a resumirle lo que dicen dos. No importa que el público tenga o no ganas de aprender inglés. ¿Por qué todos tenemos que saber inglés? ¿Por qué no podemos tener ganas de aprender francés, sueco o japonés? ¿Todo el cine que consumimos viene de Hollywood?). Hay un público que todavía no aprendió a leer, porque recién está en la guardería o en el jardín de infantes. Hay un público de adultos mayores que necesita

¹ Se puede leer la entrevista completa en <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/espectaculos/5-33874-2014-11-02.html>.

² Más información sobre la campaña en Change.org: <https://www.change.org/p/a-todos-los-interesados-en-mantener-la-integridad-de-las-pel%C3%ADculas-detengamos-el-avance-del-doblaje-en-el-cine>.

ponerse los anteojos de cerca para leer el subtítulo y los de lejos para ver la imagen. Y hay un público que no es tan paranoico como para creer que, en los tiempos que corren, sea posible estrenar una versión original y una doblada con censura al mismo tiempo.

La campaña ataca la calidad del doblaje y exige subtítulos «porque los doblajes son malos» (sic). Se afirma que el doblaje manipula y que el avance de la industria supone un retroceso cultural. Que se pierden los chistes, los matices del sentido original y la intención del lenguaje del guionista. Que se dobla al castellano neutro, ese híbrido que no permite reflejar al ciento por ciento una situación porque, en plena acción de una pandilla de Nueva York, un personaje de determinadas características utiliza palabras que no se usan en ningún sitio —o mexicanismos— e, incluso, expresiones en un registro mucho más elevado. Y que se dobla para toda Latinoamérica para abaratar costos.

Quedémonos con lo último y analicemos un poquito: el año pasado, la Honorable Cámara de Diputados de la Nación sancionó la Ley 23316,³ de doblaje, reglamentada por el Decreto 933/2013. Esta ley, que también causó mucha controversia, «establece la obligatoriedad de que progresivamente la programación que ya se exhibe con doblajes al español, pero realizados en otros territorios, sean hechos a partir de su puesta en vigencia —y en los porcentuales allí establecidos— en la Argentina» (declaraciones de Liliana Mazure, titular del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales —INCAA—, en este comunicado de prensa⁴ de julio de 2013). Dicho en criollo, se busca promover la industria nacional y que se consuma un doblaje hecho en nuestro país, no solo para generar más puestos de trabajo, sino para fortalecer a un sector de la industria audiovisual muy necesario y, paradójicamente, muy invisible.

El hecho de que se dobla para toda Latinoamérica para abaratar costos es real: es justamente eso lo que se busca cambiar en nuestro país a través de la ley de doblaje y también es la razón fundamental por la que existe un castellano denominado «neutro», ese híbrido que ahora parece que rechazamos y que acabamos de descubrir como arma a favor del subtítulo. La causa de que ese pandillero aparezca en los cines argentinos hablando en un registro formal o empleando mexicanismos o términos que no oímos en ninguna parte no es un problema exclusivo del doblaje. Es probable que ese subtítulo también esté plagado de «malditos desgraciados» que deberían «irse al demonio». Y el humor, los juegos de palabras y toda esa intención lingüística del guionista de la película también se resuelven del mismo modo. ¿Todos somos políglotas y entendemos la cultura de la obra original? Y si se tratara de una película china y todo fueran rayos y centellas, ¿la miraríamos con subtítulos también? ¿Creeríamos en ese subtítulo? ¿No atenta contra el

aspecto lingüístico, contra la fidelidad a la intención del guionista y contra la credibilidad de la traducción?

Porque también se subtítulo una sola vez, pero la diferencia está en que no hay ninguna ley que regule el proceso de la traducción y de la sincronización de subtítulos. ¿A alguien le importa la calidad de los subtítulos que lee? ¿Solo nos quejamos de la calidad del doblaje? ¿Qué queremos los argentinos?

Las obras audiovisuales son obras de arte. El cine es arte. Para que podamos disfrutar de una película y vivir la misma experiencia que vive el público en la cultura de origen, para no perdernos nada, poco tiene que ver si elegimos ir a la función con subtítulos o a la doblada. Nos perdimos en un debate destructivo y nos olvidamos del mensaje más importante: queremos elegir. El tema está en que nos dejen decidir qué versión de la obra queremos ver.

Desde la Comisión de Artes Audiovisuales, como público y como profesionales de la industria audiovisual, solo nos queda decir lo siguiente:

- sí al doblaje;
- sí a los subtítulos;
- sí a una campaña para que el público argentino pueda elegir, pero con conocimiento de causa: es la única forma de lograr que realmente se escuche un reclamo;
- sí a elegir un doblaje de calidad, que nos haga vivir la experiencia de la película original, porque se trata de la adaptación artística de una obra a otra cultura;
- sí a elegir versiones originales con subtítulos de calidad, que nos sirvan de apoyo a la comprensión y a la experiencia completa de la obra de arte original y de la cultura que queremos conocer;
- sí a seguir quejándonos, a juzgar la calidad, a exigir como público, para poder disfrutar de una buena adaptación o subtitulación que recoja todos los detalles del guion original y la intención del director;
- sí a llamarle la atención a una industria enorme que invierte cada vez menos en la calidad de la adaptación de sus productos en toda Latinoamérica y que olvida la diversidad cultural;
- sí a que la industria comprenda que esto es muy simple: para poder ofrecer calidad, tiene que contratar a profesionales; y para poder contratar a profesionales, debe invertir en la cultura meta, reconocer el trabajo profesional y pagarlo como tal. ■

³ Texto completo de la ley de doblaje: <http://www1.hcdn.gov.ar/dependencias/educacion/leyes/23316.html>.

⁴ Texto completo del comunicado de prensa del INCAA sobre la implementación de la ley de doblaje: <http://www.telam.com.ar/notas/201307/26940-el-incaa-realizo-algunas-aclaraciones-sobre-de-la-ley-de-doblaje.html>.